

Prof.Dr. César Antonio Garavito

Datos Personales

Fecha de Nacimiento: 04 de enero de 1955.

Formación Académica

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción.

Título Obtenido: Doctor en Ciencias Jurídicas con la calificación de Summa Cum Laude, recibiendo doble Medalla de Oro del Decanato de esa Casa de Estudios Universitarios y el Excelentísimo Presidente de la República del Paraguay, en su calidad de Mejor Alumno y Mejor Egresado de la Promoción año 1978.

Tesis doctoral: “El Estado Social de Derecho. Análisis Filosófico y Configuración Constitucional”.

Ejercicio Docente

Auxiliar (ad honorem) de la Enseñanza en la Cátedra de Filosofía del Derecho (1982-1992) junto al Prof. Dr. Don Óscar Paciello.

Profesor Titular de Historia Antigua y de Instrucción Cívica y Moral en el Colegio de San José F.V.D. desde 1982 hasta su reciente retiro.

Primero Encargado de Cátedra y luego como Profesor Asistente, desarrolla la Asignatura “Derecho Constitucional” en el 2º curso de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción”, siendo Jefe de Cátedra de ella (1982).

Profesor de “Derechos Humanos” del 4º curso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Profesor de “Derecho Civil” del 6º curso en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción”.

Profesor Titular en las cátedras “Derecho Político” y “Derecho Constitucional” en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción.

Profesor de “Técnica Jurídica” del 6º curso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Colaborador en el Curso de Doctorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción” (ad honorem).

Colaborador en la organización, apertura y funcionamiento de una universidad, con sus respectivas Facultades de Ciencias de la Educación, Económicas, Administrativas, Agrarias, Jurídicas y Sociales, del departamento de Caaguazú.

Ejercicio público

En 1974 ingresó a los Tribunales en la Capital de la República del Paraguay como “Practicante” (ad honorem), luego fue designado por la superioridad Funcionario Judicial, en carácter de Dactilógrafo, en un Juzgado de Primera Instancia, desempeñando en forma escalonada y jerárquica los distintos cargos en las Secretarías de diversas Magistraturas y Jurisdicciones disímiles.

Agente Fiscal del Fuero Penal en 1980.

Juez de Primera Instancia en lo Comercial en 1983.

Juez de Primera Instancia en lo Criminal en 1985.

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en 1988.

Presidente y Conjuez del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial desde 1989 hasta su retiro de esa Alta Magistratura en 1995.

Director General de la Academia Diplomática Consular en la Cancillería de la República del Paraguay.

Director General de Asuntos Legales y Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consultor de ambas Cámaras del Poder Legislativo (ad honorem).

Ejercicio privado

Secretario General Ejecutivo de la Asociación Iberoamericana del Ombudsman.

Defensor del Pueblo (A.I.O.), Capítulo Paraguay.

Miembro Honorario del Instituto de Investigaciones Históricas del Paraguay.

Presidente y miembro del Tribunal de Justicia Deportiva de la Confederación Paraguaya de Básquetbol.